



CÓDIGO DEL CONCURSO: 2510/PAD/004	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 25 DE OCTUBRE DE 2022	BOUC: 2 DE NOVIEMBRE DE 2022
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: MATEMATICA APLICADA	
DEPARTAMENTO: BIODIVERSIDAD, ECOLOGÍA Y EVOLUCIÓN	
FACULTAD: CIENCIAS BIOLÓGICAS	

Resolución de fecha 19 de diciembre de 2022 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base VI de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
RODRÍGUEZ SOUSA, ANTONIO ALBERTO
TRASOBARES SANCHEZ, JORGE

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.
- (3) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (4) _____

2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	22 de Diciembre de 2022
Hora:	9:00h a 13:00h
Lugar:	Sección de Personal - Facultad de Ciencias Biológicas -Edificio Principal- Planta Baja (previa petición de cita: perbio@ucm.es)



3º Composición de la Comisión de Selección:

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
LÓPEZ GONZALEZ-NIETO, M ^a del Pilar	DE LA TORRE ADRADOS, Almudena
MURCIANO CESPEDOSA, Antonio	IVORRA, Benjamín Pierre Paul
PANETSOS PETROVA, Fivos	LAHOZ BELTRÁ, Rafael
SÁNCHEZ JIMÉNEZ, Abel	CALVO TAPIA, Carlos
VILLACORTA ATIENZA, José Antonio	ARNAIZ SCHMITZ, Cecilia

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

Firmado: María del Carmen Callejas Hervás

Vº Bº EL DECANO

Firmado: Benito Muñoz Araujo

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 19 de diciembre de 2022



Firmado: Jesús M. García-Carpintero Pozuelo
Jefe de Sección de Personal